

PROPOSICIÓN DE DESLINDE PARCIAL

V.P. CAÑADA REAL DE ALGECIRAS A TARIFA Y MEDINA SIDONIA

TRAMO 2º: A SU PASO POR EL SECTOR SL-1
“VALDEVAQUEROS”, ENTRE LOS ARROYOS
DE FATES Y DE LAS PIÑAS.

TÉRMINO MUNICIPAL: TARIFA (CÁDIZ)

DEPARTAMENTO DE VÍAS PECUARIAS

EXPTE.: **22VP0615**

DIRECCIÓN FACULTATIVA: **JOSE MANUEL GARCÍA
BARRANCO**

FECHA: **ENERO 2024**

INDICE

A) MEMORIA.....	2
A.1. ANTECEDENTES.....	2
A.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	6
A.3. JUSTIFICACIÓN.....	7
A.5. TRABAJOS PREVIOS.....	8
A.5.1. Acreditación de la Propiedad.....	8
A.5.2. Investigación Histórico-Administrativa y elaboración de Cartografía Base.....	8
A.6. RECONOCIMIENTO MATERIAL DE LA VÍA PECUARIA.....	10
A.7. PROPOSICIÓN DE DESLINDE PARCIAL DE TRAZADO.....	11
A.8. DESCRIPCIÓN REGISTRAL.....	12
A.8.1. Trazado del Tramo de Deslinde Parcial.....	12
A.9. MEMORIA RESUMEN.....	14
B) ANEJOS.....	15
B.1) Acuerdo de Inicio.....	16
B.2) Acta de Operaciones Materiales.....	17
B.3) Relación de Coordenadas UTM.....	18
B.4) Relación de Colindancias.....	21
B.5) Fondo Documental.....	24
B.5.1) Croquis de Clasificación del TM de tarifa.....	25
B.5.2) Catastro Histórico.....	26
B.5.3) Edición Histórica del Plano Topográfico Nacional E:1/ 25.000.....	27
B.5.4) Ortofoto Histórica Pancromática de Andalucía 1977-78.....	28
B.6) Memoria de los Trabajos Topográficos.....	29
C) PLANOS.....	31
C.1) Plano de Situación 1/50.000.....	32
C.2) Plano de Localización 1/25.000.....	33
C.3) Planos de Deslinde 1/2.000.....	34

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

A) MEMORIA

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

A.1. ANTECEDENTES

A instancia de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, se formuló la propuesta de inicio del procedimiento administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria de referencia.

Esta propuesta se sustentó por la necesidad de determinar el trazado, la anchura legal y necesaria de la vía pecuaria, para con posterioridad ser desarrollados los usos compatibles y complementarios previstos para la cañada, estando considerada esta como un eje vertebrador de la zona.

Mediante Resolución de 19 de enero de 2024, de inicio del procedimiento administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia”, en el tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas, en el término municipal de TARIFA, provincia de Cádiz, sirviendo como base para la ejecución de los trabajos el Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias de este término municipal, aprobado por Orden Ministerial de fecha de 28 de enero de 1951, modificada por Orden Ministerial de 25 de mayo de 1965, publicado en B.O.E. N.º. 130, de 1 de junio de 1965.

Así, el proyecto de clasificación redactado observa: *“La anchura de esta Cañada Real es de setenta y cinco metros con veintidós centímetros (75,22 mts.).- Su dirección es de Norte a Sur de Este a Oeste.- Y su recorrido dentro del término es de unos dieciocho mil metros (18.000 mts.) aproximadamente. Se propone reducción a Colada de 35 metros.”*

Por tanto, el comienzo de las operaciones materiales de deslinde parcial se notificó en modo y forma a entidades locales, otras administraciones públicas, organizaciones/colectivos con intereses implicados y a los interesados, tal y como se establece en el artículo 19.2 del Decreto 155/1998. El Anuncio de dichas operaciones fue publicado en B.O.P. de Cádiz N.º 176, de fecha 11/09/2024.

Las operaciones materiales de deslinde se llevaron a cabo el día 23 de octubre de 2024 de acuerdo con el acta levantada al efecto (Anejo B.2). En dicho acto se presentaron algunas alegaciones por parte de algunos de los colindantes, AGADEN y la Federación de Ecologistas en Acción de Cádiz.

Por todo ello, se ha realizado un levantamiento planimétrico mediante apoyo en las ortofotos digitales de años comprendidos entre 1956 y 2022, a

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

escala 1:2.000. Utilizando los recursos de sistemas de información geográfica disponibles en la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), de la Junta de Andalucía, para la definición de todos aquellos elementos territoriales de interés para la instrucción de este expediente, se ha generado la cartografía base para la misma.

Posteriormente, sobre esta cartografía se han trazado las **líneas bases** que definen la superficie de vía pecuaria a deslindar, mediante la unión de los diferentes hitos que delimitan físicamente la misma. Estos hitos han sido definidos de acuerdo con la relación de coordenadas planimétricas absolutas, según el sistema de proyección UTM, por lo que permiten su perfecto posicionamiento en la realidad física del entorno.

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

Así, los datos planimétricos obtenidos se han representado en los planos anejos siguiendo la siguiente signatura gráfica:

- Se representan dos líneas base (líneas en color rojo para anchura legal y negra para la anchura necesaria): línea base izquierda (I y II) y línea base derecha (D y DD), quedando por tanto definida la vía pecuaria con anchura legal y anchura necesaria.
- Con un **número** seguido de una **letra mayúscula** , **II** para el lado izquierdo y **DD** para derecho, para los hitos que definen las líneas base de la superficie legal, serán de igual modo **I** y **D** para el caso de la superficie necesaria. La numeración es ascendente en función del sentido de la vía pecuaria.
- Con un **número dentro de un cuadrado**, el número de colindancia asignado a cada una de las parcelas que limitan o intrusan la vía pecuaria. Su numeración será ascendente en el sentido de la Vía Pecuaria.

Copia literal de la citada vía pecuaria según Proyecto de Clasificación del Término Municipal de Tarifa en el tramo de actuación:

*PRIMERA.- CAÑADA REAL DE ALGECIRAS-TARIFA A MEDINA SIDONIA.- Tramo 2º
"....Sigue la Cañada unida a la carretera que está por la izquierda y continúa por Torrejón y Dulce nombre entre monte de Propios, dejando a la izquierda la Vereda de Valdevaqueros, siguiendo a la Garganta de Juan Francisco y acercarse a las Casas del Porro. De aquí sigue hacia el O. por la parte derecha de la carretera dejando por la izquierda una Pista, para después cruzar la carretera, luego el Río del Valle y la Pista de Palomas Altas,...."*

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. "Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 "Valdevaqueros", entre los arroyos de Fates y de las Piñas

EXPTE.: 22VP0615

A.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

- **Provincia:** Cádiz
- **Municipio:** Tarifa
- **Vía Pecuaria:** Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia
- **Código Identificador:** 11035001
- **Tramo a Deslindar:** Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas.
- **Longitud de Deslinde:** 912 metros.
- **Superficie Total a Deslindar (anchura legal):** 67.331,78 m²
- **Superficie Total a Deslindar (anchura necesaria):** 32.166 m²

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas

EXPTE.: 22VP0615

A.3. JUSTIFICACIÓN

El deslinde se inicia por la necesidad de determinar el trazado, la anchura legal y necesaria del tramo de la vía pecuaria comprendido entre el “Arroyo de Fates” y el “Arroyo de las Piñas”, para con posterioridad ser desarrollados los usos compatibles y complementarios previstos para la colada, estando considerada esta como un eje vertebrador de la zona.

A.4. MARCO JURÍDICO

El expediente administrativo en el que se incluye esta Propuesta de Deslinde sigue al siguiente marco normativo:

- *Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, (B.O.E. N.º 71, de 24/03/1995).*
- *Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, (B.O.J.A. N.º 87, de 04/08/1998).*
- *Ley 9/2001, de 12 de julio, por la que se establece el sentido del silencio administrativo y los plazos de determinados procedimientos como garantías procedimentales para los ciudadanos, (B.O.J.A. N.º 87, de 31/07/2001).*
- *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (B.O.E. N.º 236, de 02/10/2015).*

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

A.5. TRABAJOS PREVIOS

Con el objetivo de estudiar la viabilidad de la instrucción de este expediente se han llevado a cabo, en una primera fase, los siguientes trabajos:

A.5.1. ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD

Una vez reconocida la vía pecuaria de referencia, se ha procedido al estudio de la titularidad de las parcelas colindantes con la misma. Para ello se ha realizado consulta a través de la Sede Electrónica de la Dirección General del Catastro, (Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), elaborando una base de datos alfanumérica de titulares catastrales a partir de la que se han llevado a cabo las notificaciones a interesados y la elaboración de los listados de “colindancias e intrusiones”.

A.5.2. INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-ADMINISTRATIVA Y ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA BASE

Además, para documentar los antecedentes histórico-administrativos asociados a la vía pecuaria de referencia en este expediente, se han consultado los siguientes archivos y fondos documentales:

- Fondo Documental de Vías Pecuarias de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, Junta de Andalucía.
- Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM), Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Junta de Andalucía).

A partir de éstos, se ha constituido la siguiente base documental, que han permitido la generación de la cartografía base empleada para esta Proposición:

- Histórico Catastral del término de Tarifa escala 1:10.000. A partir del año 1952.
- Parcelario Catastral del término municipal de Tarifa. Actual, Sede Electrónica de Catastro.
- Minutas Cartográficas de la Provincia de Cádiz, Ayuntamiento de Tarifa. Escala 1:50.000. Instituto Geográfico Nacional, año 1873.

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615



-
- Proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias, Tarifa. Ministerio de Agricultura, O.M. de 28 de enero de 1951, modificada por O.M. de 25 de mayo de 1965.
 - Ortofotografía aérea pancromática del año 1956. Vuelo Americano. REDIAM
 - Ortofotografía aérea digital pancromática de Andalucía. Año 1977. REDIAM
 - Ortofotografía aérea digital pancromática de Andalucía. Años 2001 - 2002. REDIAM
 - Ortofotografía aérea digital color PNOA Máxima Actualidad. Año 2019. REDIAM.

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas

EXPTE.: 22VP0615

A.6. RECONOCIMIENTO MATERIAL DE LA VÍA PECUARIA

En una fase siguiente, se ha procedido a una descripción detallada de los tramos afectados por la instrucción de este expediente.

A.6.1. DESCRIPCIÓN DEL TRAMO DE DESLINDE PARCIAL

De acuerdo con el fondo documental recopilado, con la cartografía base elaborada y, fundamentalmente, con la descripción que obra en la clasificación, se identifica su recorrido y se reconocen aquellos puntos definitivos que permiten la correcta ubicación de la franja de terreno que determina a la vía pecuaria.

Si bien estos tramos quedan definidos por la relación de coordenadas planimétricas absolutas, el tramo a deslindar parcialmente comienza en el “Arroyo de las Piñas”, discurre entre “Casas de Porro” cruzando el camino hacia Cuatro Molinos, situando el eje de la vía pecuaria por el margen derecho de la carretera N-340, por terrenos del “Sector Valdevaqueros”, hasta alcanzar el “Arroyo de Fates”, donde finaliza el tramo.

El tramo a deslindar parcialmente tiene una longitud de 912 m. Del mismo modo, su superficie es de 67.331,78 m².

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

A.7. PROPOSICIÓN DE DESLINDE PARCIAL DE TRAZADO

Finalizado el acto de apeo, se ha procedido a editar los planos definitivos de deslinde parcial, una vez incorporadas las posibles modificaciones que como consecuencia del mismo se hubiesen producido. Además, tomando como base la cartografía generada, se ha procedido también a la medición de los parámetros longitudinales y superficiales, el análisis de posible superficies intrusadas/ocupadas, así como a la definición de las coordenadas UTM 30N - ETRS1989 del estaquillado provisional realizado, generando los correspondientes listados que figuran en el ANEJO N.º 4 de este proyecto.

Por último, se han recopilado los documentos y la información generados durante la instrucción del procedimiento administrativo para la elaboración de la presente Propuesta de Deslinde Parcial que será sometida a la fase de Exposición Pública.

V.º B.º

EL DELEGADO TERRITORIAL

EL DIRECTOR FACULTATIVO

Fdo.: Óscar Curtido Naranjo

Fdo.: Jose Manuel García Barranco

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

A.8. DESCRIPCIÓN REGISTRAL

A efectos de su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad, se ha llevado a cabo la siguiente descripción.

A.8.1. TRAZADO DEL TRAMO DE DESLINDE PARCIAL

Cañada Real de la Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia en su tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los “Arroyos de Fates y de las Piñas”, en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz.

Finca rústica de forma alargada con una longitud deslindada de 920 m, con una anchura 75,22 m y con una superficie total de 67.556,14 m², que en adelante se conocerá como “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia” en el tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas, en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz, que linda:

- **Inicio:** En el “Arroyo de las Piñas”, con las siguientes parcelas identificadas según datos catastrales de Titularidad – Referencia Catastral:

AR SECTOR VALDEVAQUEROS 20 _____
8753203TE5985S

- **Límite Derecho:** Con las siguientes parcelas identificadas según datos catastrales de Titularidad – Referencia Catastral:

AR SECTOR VALDEVAQUEROS 20 _____
8753203TE5985S

AR SECTOR VALDEVAQUEROS 30 _____
8457901TE5985N

AR SECTOR VALDEVAQUEROS 10 _____
8457910TE5985N

AR SECTOR VALDEVAQUEROS 14 _____
8457907TE5985N

- **Límite Izquierdo:** Con la siguiente parcela identificadas según datos catastrales de Titularidad – Referencia Catastral:

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615



AR SECTOR VALDEVAQUEROS 30_____

8457901TE5985N

AR SECTOR VALDEVAQUEROS 20_____

8753203TE5985S

- **Fin:** En el “Arroyo de Fates”. Con las siguientes parcela identificada según datos catastrales de Titularidad - Referencia Catastral:

AR SECTOR VALDEVAQUEROS 30_____

8457901TE5985N

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas

EXPTE.: 22VP0615

A.9. MEMORIA RESUMEN

- **Fecha de Resolución de Inicio:** 19 de enero de 2024.
- Vía Pecuaria Clasificada y Aprobada: O.M. de 28 de enero de 1951, modificada por O.M. de 25 de mayo de 1965 (B.O.E. N.º 130, 1/06/1965).
- Dirección Facultativa: Jose Manuel García Barranco (Jefe de Departamento de Vías Pecuarias)
- Representante de la Administración: Jose Manuel García Barranco.
- **Anuncio Inicio de Deslinde:** B.O.P. Cádiz N.º 176, de fecha 11/09/2024.
- Operaciones Materiales y Acta
 - Inicio: 23/10/2024, 10:15 h
 - Fin: 23/10/2024, 13:00 h
- **Deslinde:** Longitud y Superficie Deslindada: 912 m; 67.331,78 m²
 - Superficie Intrusada - Ocupada: 66.608,5 m²
 - Número de Intrusiones - Ocupaciones: 5
 - Anchura Legal: 75,22 m
 - Anchura Necesaria: 35 m

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

B) ANEJOS

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

B.1) Acuerdo de Inicio

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE DE DESLINDE PARCIAL DE VÍA PECUARIA

- Provincia: Cádiz
- Término municipal: Tarifa
- Vía Pecuaria: 11035001 - CAÑADA REAL DE ALGECIRAS A TARIFA Y MEDINA SIDONIA
 - Tramo: Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas.
 - Longitud: 900 metros aproximadamente.
 - Anchura legal: 75,22 metros.
 - Anchura necesaria a deslindar: 35,00 metros
 - Clasificación: Orden Ministerial de 28 de enero de 1951 (BOE n.º28, 28/01/1951). Primera modificación de la Clasificación, Orden Ministerial de fecha 25 de mayo de 1965.
- Peticionario: Junta de Compensación Valdevaqueros
- Justificación: A petición particular se solicita el deslinde parcial de la vía pecuaria para conocer los límites de la misma y poder aclarar la situación de afección en el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, donde está proyectada una urbanización parcial.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 3b) de la vigente Ley de 3/1995, de 23 de marzo, de vías pecuarias y el art. 8 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de conformidad con las prevenciones contenidas en el art. 58 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Delegación Territorial

PROPONE

Se acuerde el inicio del expediente administrativo de deslinde parcial de la vía pecuaria referida, de acuerdo con las condiciones descritas.

EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo. Óscar Curtido Naranjo



Plaza Asdrúbal, 6. 3ª planta. Edificio Junta de Andalucía. 11008 Cádiz
Teléf. 956 00 87 00. Fax 956 00 87 02

FIRMADO POR	OSCAR CURTIDO NARANJO	15/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmXG3LRPU2VKSHWXFZ734D872NH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

B.2) Acta de Operaciones Materiales

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

Manuel

Manuel Díaz Muñoz Rondon
en representación de herederos
Francisco Rondon Muñoz
38438614

Juan Antonio
A

Junta de Andalucía

Manuel Fernández Silva
B18557055 en representación
de Manuel Tobo. Silva
(Hotel Olee Nabor)

Jose M. Garcia Barranco
Técnico José Pecunia
CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD
4402820 Y MEDIO AMBIENTE
Delegación Territorial en Cádiz

ACTA DE OPERACIONES MATERIALES DEL PROCEDIMIENTO DE DESLINDE PARCIAL DE LA VÍA PECUARIA DENOMINADA "CAÑADA REAL DE ALGECIRAS A TARIFA Y MEDINA SIDONIA", A SU PASO POR LA FINCA "AHIJONES, EN SU TRAMO 2º A SU PASO POR EL SECTOR SL-1 "VALDEVAQUEROS", ENTRE LOS ARROYOS DE FATES Y DE LAS PIÑAS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA, PROVINCIA DE CÁDIZ, EXPEDIENTE VP@0615/2022

Siendo las 10:15 horas del día 23 de octubre de 2024, en la entrada de la N-340 a Cuatro Molinos (frente a la Tribu Playa, Tarifa), habiendo sido citados los afectados e interesados al presente expediente de deslinde parcial de la "Cañada Real de Algeciras a Medina Sidonia", (VP@0615/2022) en su tramo II a su paso por el sector SL-1 "Valdevaqueros", entre los arroyos de Fates y de las Piñas, de unos 900 metros aproximadamente, en el término municipal de TARIFA, provincia de Cádiz. Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución de fecha 19 de enero de 2024, de la Viceconsejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, de la Junta de Andalucía por el que se inicia el presente expediente de deslinde parcial. Por la presente se personan los siguientes:

Por parte de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Cádiz, el representante de la administración D. Jose Manuel García Barranco, el asesor técnico D. Agustín Noguera Sánchez, la asesora técnica Dña. Patricia Moreno Álvarez y la técnico Dña. Cristina Muñoz Pineda, los Agentes de Medio Ambiente David Antón con N.I.A. 5132AG... y con N.I.A., asistidos técnicamente por Carmen Tornero Phill, en representación de la consultora Atlántida Medio Ambiente S.L.

Asistentes,

Clara

Carmen Tornero Phill
Atlantida - 317318806

Cristina Muñoz Pineda
Asesor técnico VP - 288140814

Agustín Noguera Sánchez
Asesor Técnico VP - 081057730

Ricardo Silva Jiménez
Consejal Medio Ambiente
31816.89414

Jose Miguel Arce
Técnico Municipal
318087434

Antonio Fernández Silva
Propietario 3185713155
en representación de
Manuel Tobo Silva
Rosario Blanco Romero
75742194C
Agden

Tomás Palma Aguado
DNJ 05203788 S
Junta de Compensación SL-1

Juan García Ferriz
31327561C
Federación Ecologista
en Acción Cádiz

Fabiel España Sentanda
en representación de Andrés
España Sologriva (propietario)
218419774
(Presente en el inicio y
ausente en la junta por trabajo)

Ana Duja
Camping TomelaPerá
77305107J
(Presente en el inicio y
ausente durante la firma
por trabajo)

Daniel Guerra
Policial adjunto JIAA
CP78190

Antonio Tobo Rondon
Propietario 31830333N
en representación herederos
Rafaela Rondon Nunez

Jose Maria Aragon
Propietario 758730357

Javier Roman Rondon
Propietario en representación
de Mª Dolores
758782887
Rondon Nunez
Palacio

Plaza Asdrubal, 6, 3ª Planta. 11008, Cádiz
Telf.: 956 008 700. Fax.: 956 008 702
Correo-e:

en representación de Josefa Rondon Nunez
(ausente en la junta por trabajo)

Junta de Andalucía

Se procede al inicio de los trabajos dándose lectura a los asistentes al acto de la descripción de la vía pecuaria "Cañada Real de Algeciras a Medina Sidonia" según el proyecto de Clasificación de las Vías Pecuarias del término municipal de Tarifa aprobado por Orden Ministerial de 28 de enero de 1951.

Una vez acabada la lectura se procede al levantamiento topográfico y estaquillado de la Vía Pecuaria, marcando una serie de puntos de referencia (U.T.M.) necesarios para determinar en el plano provisional de deslinde el estado actual de la vía pecuaria, así como cuantas intrusiones y ocupaciones existan. El plano con registro topográfico será oportunamente expuesto al público, formando parte de la proposición de deslinde.

Relación de coordenadas planimétricas absolutas (proyección UTM 30N ETRS1989), expresadas en metros, que definen provisionalmente la ANCHURA NECESARIA del TRAMO A DESLINDAR de la "Cañada Real de Algeciras a Medina Sidonia", Tarifa, (Cádiz).

ANCHURA LEGAL:

PUNTO	X_ETRS89	Y_ETRS89	PUNTO	X_ETRS89	Y_ETRS89
1II	257.964,88	3.995.713,77	1DD	257.902,64	3.995.671,52
2II	258.065,26	3.995.565,88	2DD	258.003,15	3.995.523,43
3II	258.227,22	3.995.330,52	3DD	258.165,72	3.995.287,21
4II	258.318,12	3.995.207,52	4DD	258.261,69	3.995.157,43
5II	258.347,84	3.995.178,98	5DD	258.299,15	3.995.121,45
6II	258.417,83	3.995.126,92	6DD	258.372,84	3.995.066,64
7II	258.530,06	3.995.042,90	7DD	258.484,50	3.994.983,05

ANCHURA NECESARIA:

PUNTO	X_ETRS89	Y_ETRS89	PUNTO	X_ETRS89	Y_ETRS89
1I	257.934,91	3.995.693,43	1D	257.905,95	3.995.673,77
2I	258.035,35	3.995.545,44	2D	258.006,46	3.995.525,69
3I	258.197,61	3.995.309,66	3D	258.168,99	3.995.289,51
4I	258.290,95	3.995.183,40	4D	258.264,69	3.995.160,09
5I	258.324,39	3.995.151,28	5D	258.301,74	3.995.124,51
	258.377,32	3.995.107,37	6D1	258.359,48	3.995.076,68

ANTONIO TOLEDO RONDOÑ

~~Antonio Toledo~~

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD
Y MEDIO AMBIENTE
Delegación Territorial en Cádiz

A

Junta de Andalucía

6I1					
6I2	258.477,86	3.995.081,70	6D2	258.442,83	3.995.054,04
6I3	258.477,74	3.995.036,95	6D3	258.442,80	3.995.019,38
7I	258.508,12	3.995.014,08	7D	258.486,93	3.994.986,23

Los interesados y asistentes manifiestan lo siguiente:

Maria del Marías Rondoñ manifiesta que no este de acuerdo con el deslinde propuesto y aportación alegaciones y escrituras y documentos antiguos, que tienen todo en regla con los debidos pagos al Ayto.

Manuel Fernández Silva y Antonio Fernández Silva manifiestan que tampoco están de acuerdo con el deslinde propuesto y se presentan las alegaciones oportunas. Este sector catastralmente está enconado y se debería haber corregido previo a este procedimiento de deslinde.

Rosario Blauco en representación de AGADEN -EA, nos adhiere a las alegaciones presentadas en este acto, por la Federación de Ecologistas en Acción

Juan García Ferriz aporta alegaciones por escrito al presente deslinde incorporándose al acto

Antonio Toledo Rondoñ, José M^o Aragón y Juana Rondoñ Rondoñ manifiestan lo mismo que María del Marías Rondoñ. José M^o Aragón no firmo por ausentarse antes del procedimiento de firme por trabajos. Manifiestan también lo contemplado por Manuel Fernández Silva y Antonio Fernández Silva en materia de la incorreción de los datos de catastro.

Por parte de la Administración hacen constar que no se ponen estaguillas en todos los puntos.

Rosario
Manuel
Antonio
Juana
Antonio
José M^o
Juana

B.3) RELACIÓN DE COORDENADAS UTM

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

Relación de coordenadas planimétricas absolutas (proyección UTM 30N - ETRS1989), expresadas en metros, de los puntos que delimitan las líneas baso que definen el TRAMO A DESLINDAR de la Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia, Tarifa (Cádiz).

ANCHURA LEGAL:

ETIQUETA	X	Y	ETIQUETA	X	Y
1-DD	258.530,1	3.995.042,9	1-II	258.484,5	3.994.983,1
2-DD	258.417,8	3.995.126,9	2-II	258.372,8	3.995.066,6
3-DD	258.347,8	3.995.179,0	3-II	258.299,1	3.995.121,5
4-DD	258.318,1	3.995.207,5	4-II	258.261,7	3.995.157,4
5-DD	258.227,2	3.995.330,5	5-II	258.165,7	3.995.287,2
6-DD	258.065,3	3.995.565,9	6-II	258.003,2	3.995.523,4
7-DD	257.966,6	3.995.711,3	7-II	257.904,3	3.995.669,0

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

Relación de coordenadas planimétricas absolutas (proyección utm 30n etrs1989), expresadas en metros, de los puntos que delimitan las líneas base que definen el TRAMO A DESLINDAR de la Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia, Tarifa (Cádiz).

ANCHURA NECESARIA:

ETIQUETA	X	Y	ETIQUETA	X	Y
1-D	258.508,1	3.995.014,1	1-I	258.486,9	3.994.986,2
2-D	258.478,3	3.995.036,6	2-I	258.442,8	3.995.019,4
2A-D	258.478,9	3.995.062,9	2A-I	258.443,6	3.995.049,8
2B-D	258.457,6	3.995.086,5	2B-I	258.438,6	3.995.055,4
2C-D	258.377,3	3.995.107,4	2C-I	258.361,0	3.995.075,5
3-D	258.324,4	3.995.151,3	3-I	258.301,7	3.995.124,5
4-D	258.290,9	3.995.183,4	4-I	258.264,7	3.995.160,1
5-D	258.197,6	3.995.309,7	5-I	258.169,0	3.995.289,5
6-D	258.035,4	3.995.545,4	6-I	258.006,5	3.995.525,7
7-D	257.936,6	3.995.691,0	7-I	257.907,6	3.995.671,3

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

B.4) RELACIÓN DE COLINDANCIAS

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

VALDEVAQUEROS PUEBLO S.L.U
CALLE DE AMBERES, 522 - URBANIZACIÓN COSTABALLENA
29604 – MARBELLA (MÁLAGA)

CIF: B93657906

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
2	84579	01	AGRARIO	SI	55.075 m ²	8457901TE5985N
3	84579	07	AGRARIO	SI	810 m ²	8457907TE5985N

NUÑEZ TRIVIÑO, MARIA LUZ
CL CORONEL CADALSO 6
11380 – TARIFA (CÁDIZ)

NIF: 31810635W

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
1	87532	03	AGRARIO	SI	10.416 m ²	8753203TE5985S

NUÑEZ TRIVIÑO, RAFAELA
AV DE MARIANO VINUESA 15 PI:14
11380 – TARIFA (CÁDIZ)

NIF: 31805958V

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
1	87532	03	AGRARIO	SI	10.416 m ²	8753203TE5985S

NUÑEZ TRIVIÑO, JOSEFA
CL GUADIANA 1 Es:1 PI:02 Pt:A
11380 – TARIFA (CÁDIZ)

NIF: 31817417E

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
1	87532	03	AGRARIO	SI	10.416 m ²	8753203TE5985S

MARTINEZ JIMENEZ, ELOY FERNANDO
CL VALDEVAQUEROS 14
11380 – TARIFA (CÁDIZ)

NIF: 28895893G

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
3	84579	07	AGRARIO	SI	810 m ²	8457907TE5985N

TOLEDO OJEDA, RAFAEL
CL JUAN VILLALTA RIVAS 4 Es:4 PI:00 Pt:D
11380 – TARIFA (CÁDIZ)

NIF: 31830167F

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
4	84579	10	RESIDENCIAL	SI	241 m ²	8457910TE5985N

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

HIDALGO SANTIAGO, MILAGROS
AR SECTOR VALDEVAQUEROS 10[D]
11380 – TARIFA (CÁDIZ)

NIF: 75873273E

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
4	84579	10	RESIDENCIAL	SI	241 m ²	8457910TE5985N

DUDESPA, SL
CR NACIONAL 340 KM 76
11380 – TARIFA (CÁDIZ)

CIF: B11338498

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
6	0024	001	DEPORTIVO	NO	-----	002400100TE59F

+ DE 20 TITULARES
RONDON NUÑEZ, MARIA LUZ (MAYOR PORCENTAJE PROPIEDAD)
AV JUAN CARLOS I 4 Es:1 Pl:04 Pt:A
29680 ESTEPONA (MÁLAGA)

NIF: 31772423Q

N.º COLINDANCIA	POLÍGONO	PARCELA	USO	INTRUSIÓN	SUPERFICIE	REF CATASTRAL
5	84579	14	RESIDENCIAL	SI	66 m ²	8457914TE5985N

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

B.5) FONDO DOCUMENTAL

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

B.5.1) CROQUIS DE CLASIFICACIÓN DEL TM DE TARIFA

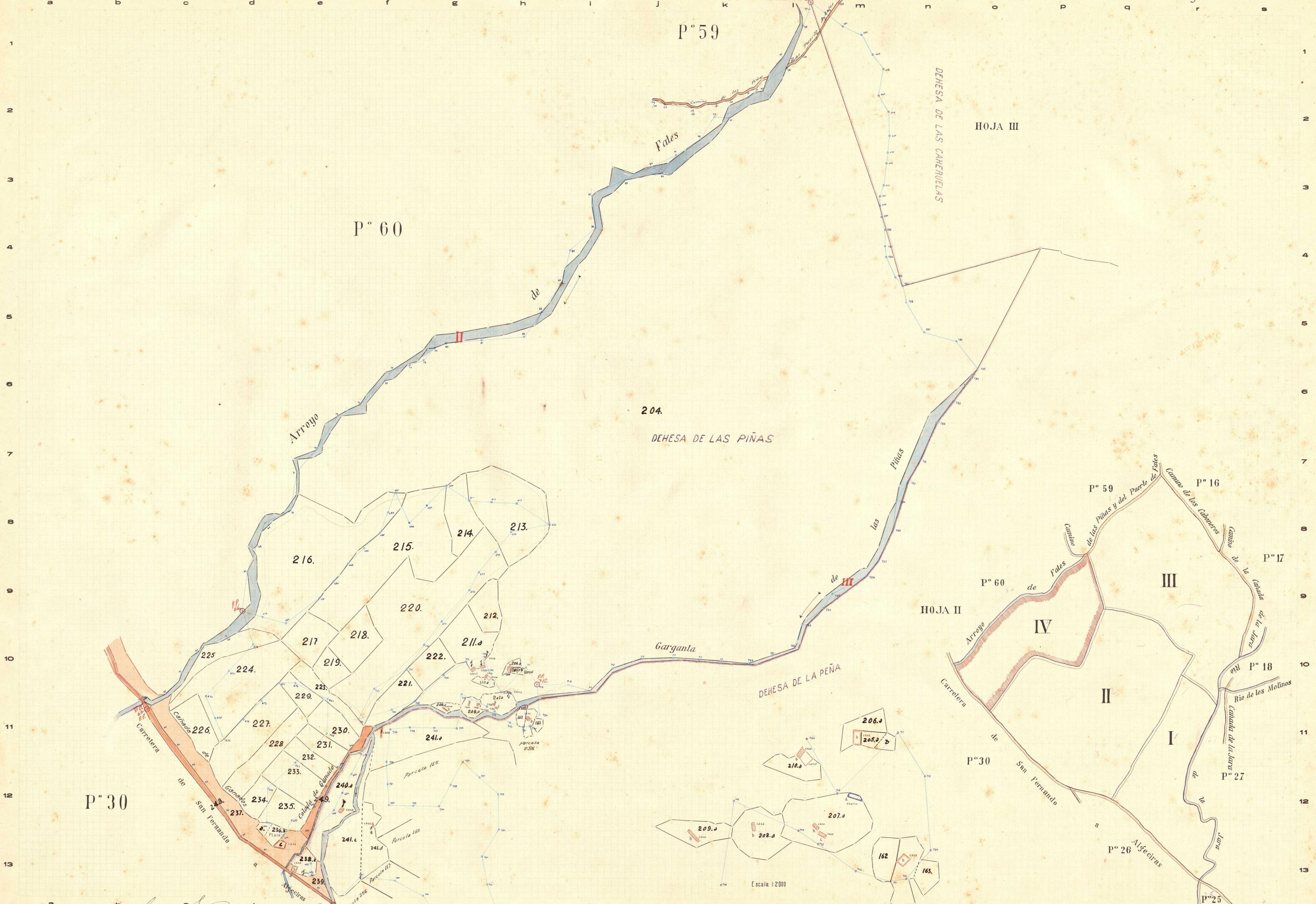
**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

B.5.2) CATASTRO HISTÓRICO

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615



P° 30

P° 60

P° 59

HOJA III

HOJA II

P° 59

P° 16

P° 17

P° 18

P° 27

P° 26

P° 25

DEHESA DE LA PEÑA

DEHESA DE LAS PIÑAS

DEHESA DE LAS CAHERUELAS

El Desarrollador-Revision: *[Signature]* de 1948

El Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro: *[Signature]* de 1949

Conforme: EL INGENIERO, JEFE PROVINCIAL,

Aprobado: EL DIRECTOR GENERAL, 8 DIC. 1952

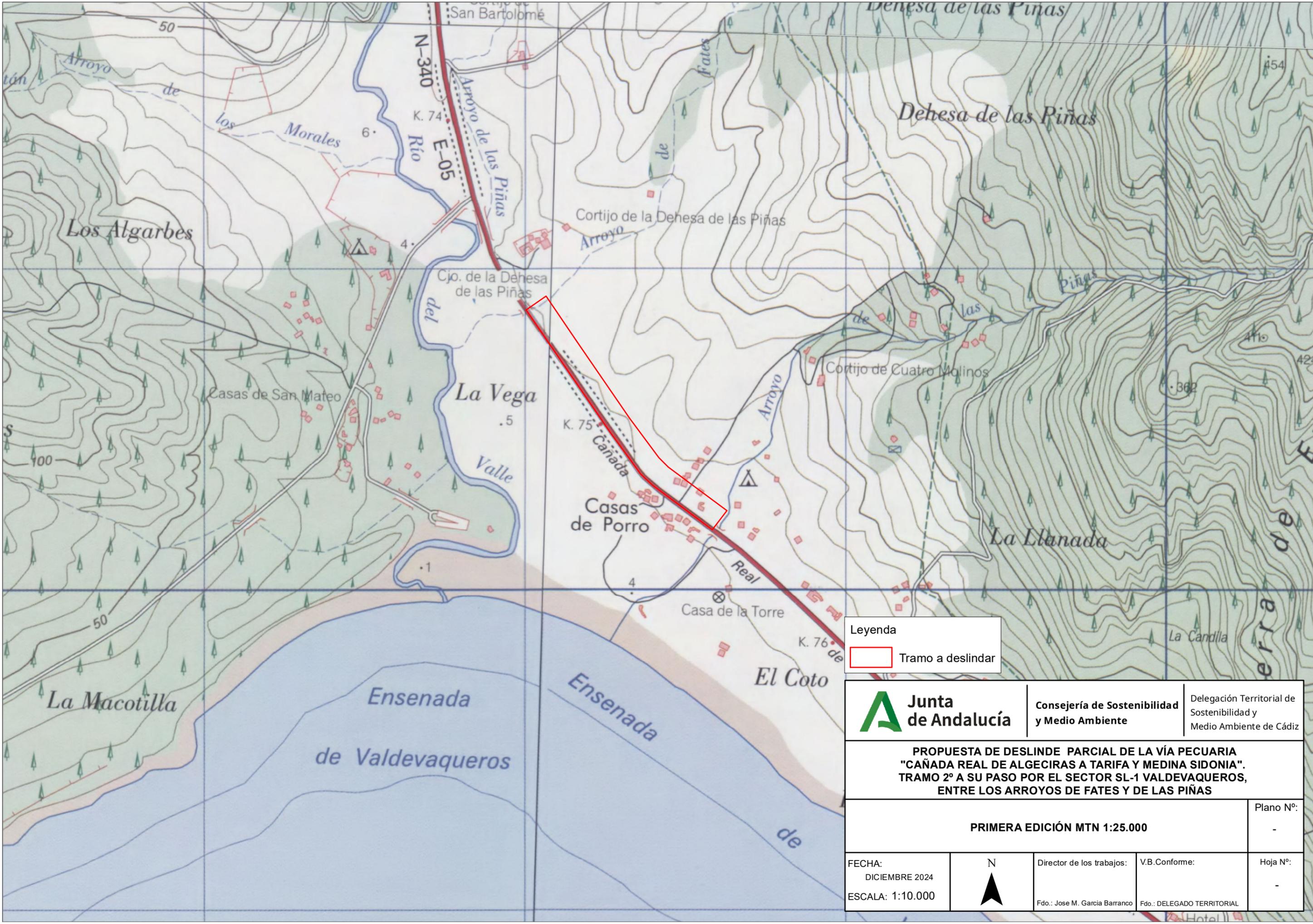
Escala 1:5000

C.T.P. - Modelo 21 - 1:500 ejemplares - Año 1948

B.5.3) EDICIÓN HISTÓRICA DEL PLANO TOPOGRÁFICO NACIONAL E:1/ 25.000

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615



Leyenda
 Tramo a deslindar

 Junta de Andalucía	Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Cádiz
	PROPUESTA DE DESLINDE PARCIAL DE LA VÍA PECUARIA "CAÑADA REAL DE ALGECIRAS A TARIFA Y MEDINA SIDONIA". TRAMO 2º A SU PASO POR EL SECTOR SL-1 VALDEVAQUEROS, ENTRE LOS ARROYOS DE FATES Y DE LAS PIÑAS	

PRIMERA EDICIÓN MTN 1:25.000		Plano N°: -
-------------------------------------	--	----------------

FECHA: DICIEMBRE 2024 ESCALA: 1:10.000		Director de los trabajos: Fdo.: Jose M. Garcia Barranco	V.B.Conforme: Fdo.: DELEGADO TERRITORIAL	Hoja N°: -
--	---	--	---	---------------

B.5.4) ORTOFOTO HISTÓRICA PANCROMÁTICA DE ANDALUCÍA 1977-78

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615



Leyenda
 Tramo a deslindar

 Junta de Andalucía	Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Cádiz
---	--	--

PROPUESTA DE DESLINDE PARCIAL DE LA VÍA PECUARIA "CAÑADA REAL DE ALGECIRAS A TARIFA Y MEDINA SIDONIA". TRAMO 2º A SU PASO POR EL SECTOR SL-1 VALDEVAQUEROS, ENTRE LOS ARROYOS DE FATES Y DE LAS PIÑAS

ORTOFOTO PANCROMÁTICA DE ANDALUCÍA 1977-78	Plano N°: -
---	----------------

FECHA:
DICIEMBRE 2024
ESCALA: 1:5.000



Director de los trabajos:
Fdo.: Jose M. Garcia Barranco

V.B.Conforme:
Fdo.: DELEGADO TERRITORIAL

Hoja N°:
-

B.6) MEMORIA DE LOS TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

MEMORIA DE LOS TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

De acuerdo con lo reflejado en el apartado ANTECEDENTES de la Memoria de esta Proposición se ha elaborado la siguiente documentación:

- **Cartografía a escala 1:25.000**

Se ha realizado la planimetría de una franja de terreno suficiente para la posterior situación de las **líneas base** que definen el tramo de la vía pecuaria objeto de este expediente, en función de su anchura legal y necesaria. Para ello, se ha procedido a la restitución de aquellos puntos o elementos identificables necesarios para la obtención del parcelario real por donde discurre el tramo de esta vía pecuaria.

Las coordenadas obtenidas, y el sistema de trabajo del proyecto, están referidas al sistema ETRS89 (European Terrestrial Reference System 1989), de acuerdo con lo establecido en el *Real Decreto 1071/2007*, de 27 de julio, *por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial en España* (BOE N.º 207, de fecha 29/08/2007).

- **Planos de Deslinde 1:2.000**

Posteriormente, se ha llevado a cabo la digitalización de las distintas líneas base de la vía pecuaria, así como de aquellas lindes de las parcelas afectadas que figuran en la cartografía catastral, obteniendo los planos citados, a escala 1:2.000.

En los mismos se reflejan, además de la situación de las **líneas base**, las referencias descriptivas necesarias, la ubicación del estaquillado provisional. No se detectan intrusiones.

Tomando como base estos planos se ha llevado a cabo el acto material de deslinde parcial de la vía pecuaria objeto de este expediente, de acuerdo con lo recogido en el Acta aneja.

Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y Medina Sidonia.

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

C) PLANOS

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615

C.1) PLANO DE SITUACIÓN 1/50.000

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas

EXPTE.: 22VP0615



Legenda

- Tramo a deslindar
- Red de Vías Pecuarias de Andalucía

Junta de Andalucía	Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente	Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Cádiz
---------------------------	--	--

PROPUESTA DE DESLINDE PARCIAL DE LA VÍA PECUARIA "CAÑADA REAL DE ALGECIRAS A TARIFA Y MEDINA SIDONIA". TRAMO 2º A SU PASO POR EL SECTOR SL-1 VALDEVAQUEROS, ENTRE LOS ARROYOS DE FATES Y DE LAS PIÑAS

PLANO DE SITUACIÓN	Plano N°: 1
---------------------------	----------------

FECHA: DICIEMBRE 2024	N 	Director de los trabajos: V.B.Conforme:	Hoja N°: -
ESCALA: 1:50.000		Fdo.: Jose M. García Barranco	Fdo.: DELEGADO TERRITORIAL

C.2) PLANO DE LOCALIZACIÓN 1/25.000

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615



Leyenda

Tramo a deslindar

Junta de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Cádiz

PROPUESTA DE DESLINDE PARCIAL DE LA VÍA PECUARIA "CAÑADA REAL DE ALGECIRAS A TARIFA Y MEDINA SIDONIA". TRAMO 2º A SU PASO POR EL SECTOR SL-1 VALDEVAQUEROS, ENTRE LOS ARROYOS DE FATES Y DE LAS PIÑAS

PLANO DE LOCALIZACIÓN

Plano Nº:
2

FECHA:
DICIEMBRE 2024
ESCALA: 1:25.000



Director de los trabajos:
Fdo.: Jose M. García Barranco

V.B.Conforme:
Fdo.: DELEGADO TERRITORIAL

Hoja Nº:
-

C.3) PLANOS DE DESLINDE 1/2.000

**Proposición de Deslinde Parcial de la V.P. “Cañada Real de Algeciras a Tarifa y
Medina Sidonia.**

En el Tramo 2º a su paso por el Sector SL-1 “Valdevaqueros”, entre los arroyos de Fates y de
las Piñas
EXPTE.: 22VP0615



Nº INTRUSIÓN	REF. CATASTRAL	SUPERFICIE LEGAL (m ²)	SUPERFICIE NECESARIA (m ²)
1	8753203TE5985S	10.416	5.430
2	8457901TE5985N	55.075	26.363
3	8457907TE5985N	810	-
4	8457910TE5985N	241	-
5	8457914TE5985N	66	-

LEYENDA

- Límites parcelas catastrales
- Puntos provisionales. Deslinda anchura necesaria
- Puntos provisionales. Deslinda anchura legal
- Línea base anchura necesaria
- Línea base anchura legal
- ① Nº Parcela colindante
- ① Nº Parcela Intrusión parte sobrente
- ① Nº Intrusión parte necesaria
- Cerramientos
- ◆ Apoyos eléctricos: BT, MT
- Tendidos eléctricos
- ▶ Arquetas

Junta de Andalucía | **Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.** | Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Cádiz

PROPUESTA DE DESLINDE PARCIAL DE LA VÍA PECUARIA "CAÑADA REAL DE ALGECIRAS A TARIFA Y MEDINA SIDONIA". TRAMO 2º A SU PASO POR EL SECTOR SL-1 VALDEVAQUEROS, ENTRE LOS ARROYOS DE FATES Y DE LAS PIÑAS

PROPUESTA DE DESLINDE | Plano Nº: 3

FECHA: DICIEMBRE 2024 | ESCALA: 1:2.000 | Director de los trabajos: V.B.Conforme: | Fdo.: Jose M. Garcia Barranco | Fdo.: DELEGADO TERRITORIAL

Hoja Nº: 1